

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO: VEHÍCULO N.I.V. WAUAYA8X8DB003398, MARCA AUDI, SUBMARCA A1 AÑO MODELO 2013, TIPO DE CARROCERIA HATCHBACK (3 PUERTAS), EL CUAL MONTA UN MOTOR DE CUATRO CILINDROS (1400 D.D. EN LINEA TURBOCARGADO), EQUIPADO CON TRANSMISION AUTOMATICA, RINES DE ALEACION DE ALUMINIO DE 16 PULGADAS, SISTEMA DE INFOENTRETENIMIENTO, QUECACOCOS, ASIENTOS FORRADOS EN PIEL, VIDRIOS Y SEGUROS ELECTRICOS, COMO SEÑA PARTICULAR PRESENTA CROMATICA COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION: PZP-27-19 (ESTADO DE MORELOS), R.F.V. DEROGADO NUMERO DE MOTOR NO SE APRECIA POR ACCESORIOS, VEHICULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (HECHO EN ALEMANIA).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal, 82, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha 06 de septiembre del 2019 del año en curso, en la carpeta de investigación CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00685/08-2019, instruida por el delito de Delito contra la Salud en su modalidad de Narcomenudeo, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe de que cuenta con noventa días naturales para acreditar la propiedad del mismo, ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, cita en Avenida Jardín 156, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, en caso contrario causará abandono, en términos de lo previsto por el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

LIC. ROSALÍA GONZÁLEZ VALDERRAMA.